COPIA DE CARTA DEL EMPERADOR DE LA CHINA,

ESCRIPTA A NUESTRO SANTISSIMO PADRE BENEDICTO XIV.

PIDIENDO A SU SANTIDAD UNA PRINCESA DE EUROPA EN MATRIMONIO, con la solemne Promessa (entre otras) de establecer una mutua correspondencia con su Santidad.

TRADUCIDA DEL IDIOMA CHINO AL Castellano por el Padre Secretario de Indias de la Compañia de Jesus, residente en la Corte Romana, este año de 1748.

AL Bendito sobre todos los benditos; Pontifice de todos los Pontifices, y Pastores Christianos; Dispensador del Oleo de los Reyes de Europa, Benedicto XIV.

El Potentissimo sobre todos los Potentissimos en la Tierra; el Altissimo sobre todos los Altissimos debaxo de la Luna, que està sentado en la Silla de Esmeralda de la China, sobre cien Escabeles de Oro, para interpretar las palabras de Dios à los Descendientes de Abrahan, y que dà vida, y muerte à cien-

ciento y quince Reynos, y à ciento y diez y ſeis Islas, eſcribe con la Pluma del Abeſtrùz virgen, y embia ſalud, y augmento de ancianidad.

Haviendoſe llegado el tiempo de que la flor de nueſtra Real Juventud madùre los Frutos de nueſtra Vejèz, para conſuelo de los Pueblos nueſtros devotos, y eſparza la ſemilla, que produzca la Planta, que ha de protegerlos: Hemos reſuelto unirnos con una Excelſa Joven, alimentada à los pechos de la Leona fuerte, y la Cordera manſa. Por eſto, haviendonos pintado ſiempre vueſtro Païs Europeo Romano como Padre de Señoras invictas, y caſtas, alargamos nueſtra poderoſa Mano, para eſtrecharnos con una de ellas, que deberà ſer Sobrina vueſtra, ò de algun otro gran Sacerdote Latino, que la mire Dios con benigno aſpecto, y conſerve en sì la authoridad de Sara, la fecundidad de Raquèl, la fidelidad de Eſthèr, y la ſabiduria de Sabà: Querèmos, que tenga los ojos de Paloma, que mire al Cielo, y à la Tierra; la boca de Nacar, ò Pùrpura, que ſe ſuſtenta del Rocìo: Su edad no ha de paſſar de docientos curſos de Luna: (es poco mas de diez y ſeis años) Su eſtatura ha de ſer como la del grano en eſpiga verde, y ſu groſſura como la del grano ſeco. La embiarèmos veſtidos con nueſtros Mandarines Embaxadores, los que la conduciràn à nueſtro Imperio; y Nos ſaldrèmos à recibirla à la Ribera del Rio Grande, admitiendola en nueſtra Carroza.

Ella

Ella podrà, viviendo con Nos, adorar à su Dios, con veinte y quatro Esclavas à su disposicion, y con ellas podrà cantar, como la Tortola en la Primavera. Concurriendo Vos, Padre, y Amigo nuestro, al cumplimiento de este nuestro deseo, sereis causa de unir con amistad perpetua vuestros Principados, y Authoridad con este dominante Imperio, y abrazarèmos vuestras Leyes, como la Yedra al tronco; y aun Nos, difundirèmos nuestra Real Sangre en vuestros Estados, calentando los Lechos de vuestros Principes con el fuego amoroso de nuestras Amazonas: De algunas de las quales llevaràn Retratos nuestros Subditos Mandarines. Os exhortamos à que conserveis en paz las dos buenas, y religiosas Familias de Missioneros negros, hijos de Ignacio; y de blancos, y negros, hijos de Domingo: el consejo de unos, y de otros nos sirve de guia en nuestro Gobierno, y de luz para interpretar las Leyes, no menos, que el resplandor del Azeyte para aclarar el Mar. Con esto, levantandonos de nuestro Trono para abrazaros, os decimos, que esta nuestra Carta vâ sellada con el Sello de nuestro Imperio: En nuestra Ciudad, Cabeza del Mundo: En el dia quinto de la segunda Lunacion del año quarto de nuestro Reynado.

El Sello es un Sol, en cuyo rostro se vè tambien la Luna, orlado de Rayos, y Espadas.

ANO-

EL Abuelo del presente Emperador escribiò con semejante assumpto al Rey de Francia Luis XIII. y se nombra en una Princesa de la Sangre, y una Señora Veneciana de la Casa de Cantarini; pero ni una, ni otra se resolviò al viage, porque el Emperador de aquel tiempo era viejo, y enfermo.

El Padre Interprete assegura, que esta Carta, segun el estylo Chino, està eloquentissima, y que el modo de tratar al Papa es el mas reverente, pues aquel Monarcha, solo escribe con la pluma del Abestrùz virgen las Oraciones, que dirige à Dios; y assi quando escribiò al mencionado Rey Luis XIII. le escribiò con la pluma del Pabo Real.

Creese, que esta Corte de Roma admitirà con gusto los Embaxadores, pues supuesta la permision de vivir en el Rito Catholico, no se duda havrà muchas Princesas, que se dispondràn para este viage.

CON LICENCIA EN SEVILLA:

Se hallarà en Casa de Joseph Marquez, Mercader de Libros en calle Genova.